



Oficio N° GADPRV-P-234-2025.

Viche, 30 de mayo de 2025.

Sres.

DELEGADOS PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL DE VICHE

Presente. –

De mi consideración:

Saludos cordiales; con respuesta a su oficio de fecha 14 de mayo 2025 del año en curso; respecto al informe de Rendición de Cuentas para el consejo de participación Ciudadana y Control Social (Formulario) y el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía (Narrativo), de las actividades desarrolladas por el GADPR de Viche durante el año 2024, luego de la respectiva revisión de cada informe, procedo a la **APROBACIÓN** de los mismos como requisito para seguir el debido proceso de Rendición de Cuentas.

Sin otro particular suscrito extendiendo mi sincero agradecimiento

Atentamente;



Pltgo. Richar Orley Solórzano Obando
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE
CONSEJERO PROVINCIAL POR EL CANTÓN QUININDÉ

Tlf. 0984451060 / 0996324408

C.I. 0803449198

Mail. secretaria@gadparroquialviche.gob.ec

Recibido
30/05-2025
M:35
Mar Velaz R.



ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE

AÑO 2024

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la Resolución N° CPCCS-PLC-SG-007-E-2025-007028-02-2025, del 28 de febrero de 2025, emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y lo establecido en las demás guías especializadas de Rendición de Cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados y para la ciudadanía ha iniciado el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al 2024, se ha elaborado el informe de Rendición de Cuentas, mismo que ha sido revisado y por ende se procede a APROBARLO, con la finalidad de que se continúe con el proceso de acuerdo a las exigencias constantes en las referidas normas legales.

Viche, 30 de mayo de 2025.

Pltgo. Richar Orley Solórzano Obando
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE VICHE
CONSEJERO PROVINCIAL POR EL CANTÓN QUININDÉ

Tlf. 0984451060 / 0996324408

C.I. 0803449198

Mail. secretaria@gadparroquialviche.gob.ec



*Recibido
30/05/2025
11:35
Ylan Vélez R.*